



MEMORANDO

Bogotá, 30 de octubre de 2022

PARA: DR. JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión Documental”, definido para el III Trimestre de 2022 – con corte al 30/9/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-11-2022 10:12
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0008158 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 70200-OFCINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ
DESTINO 73201-GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ARCHIVO / JORGE ARCECIO CANAVERAL
ROJAS
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - III TRIMESTRE 2022
OBS

2022IE0008158



Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

Elaboró: Julieth Tovar – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI
Fecha: 30/09/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

PERIODO	ABRIL - JUNIO		JULIO - SEPTIEMBRE			
	FECHA	FECHA	25/08/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró la)</small>	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró la)</small>	Viviana Cifuentes Tellez CONTRATISTA OCI			
	CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
RIESGO 1	1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de junio, se observó un correo electrónico de fecha 29/07/2022 con asunto "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI" el cual presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de junio.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó dos correos electrónicos de fechas 22/08/2022 y 01/09/2022 con asuntos "RV: Reporte de seguimiento PEI-PAI Julio 2022" "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI" el cual presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de julio.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un correo electrónico de fecha 30/09/2022 con asunto "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI" el cual presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de agosto.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo establecida, no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la aplicación de los lineamientos dados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo, de igual manera se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol frente al cargue de evidencias, atendiendo el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa en el cual expresa que "[...]en el mes de agosto la evidencia fue realizada el 1 de septiembre por lo tanto fue ejecutada fuera de los tiempos de ejecución del control[...]"

FECHA		FECHA		25/08/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Viviana Cifuentes Téllez CONTRATISTA OCI	
CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó correo electrónico de fecha 29/07/2022 con asunto "Actualización Normograma", en el cual se informa que, para el mes de julio de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó correo electrónico de fecha 31/08/2022 con asunto "Actualización Normograma", en el cual se informa que, para el mes de agosto de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó correo electrónico de fecha 30/09/2022 con "Actualización Normograma Gestión Documental", en el cual se informa que, para el mes de septiembre de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) documento en formato PDF, denominado "gdc-f-40 Grupo de Recursos Físicos" y un (1) correo electrónico de fecha 27/07/2022 con asunto "Verificación procesamiento técnico de Organización Documental", los cuales contienen una lista de chequeo sobre la Organización de archivos de gestión con sus respectivas firmas.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) documento en formato PDF denominado "gdc-f-40 Dirección de Política y Regulación" y un (1) correo electrónico de fecha 23/08/2022 con asunto "Verificación procesamiento técnico de Organización Documental", los cuales contienen una lista de chequeo sobre la Organización de archivos de gestión con sus respectivas firmas.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-40 Grupo de Talento Humano" y un (1) correo electrónico de fecha 29/09/2022 con asunto "Verificación procesamiento técnico de Organización Documental" los cuales contienen una lista de chequeo sobre la Organización de archivos de gestión con sus respectivas firmas.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	La acción complementaria denominada "Actualizar el procedimiento DDC-P-02 Organización de archivos, creando su respectiva lista de verificación y el Procedimiento GDC-P-04 Atención de consulta y préstamo en el archivo central." se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 25/02/2022	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso, continuar con la ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de estas a través de la aplicación de los lineamientos dados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso.

FECHA		FECHA		25/08/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Viviana Cifuentes Téllez CONTRATISTA OCI	
CONTROL	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <p>Para el mes de julio, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "gdc-f-11 Grupo de Recursos Físicos" y un (1) correo electrónico de fecha 27/07/2022 con asunto "Verificación de la categorización a la documentación intervenida" los cuales contienen el seguimiento Aplicación TRD y Archivos de Gestión y correo electrónico informativo.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "gdc-f-11 Dirección de Política y Regulación" y un (1) correo electrónico de fecha 23/08/2022 con asunto "Verificación de la categorización a la documentación intervenida" los cuales contienen el seguimiento Aplicación TRD y Archivos de Gestión y correo electrónico informativo.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-11 Grupo de Talento Humano" y un (1) correo electrónico de fecha 29/09/2022, los cuales contienen el seguimiento Aplicación TRD y Archivos de Gestión y correo electrónico informativo</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	2	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>- Para el mes de agosto, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto " el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>- Para el mes de septiembre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto " el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, hasta tanto opere conforme a lo documentado en el cómo se realiza.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3	3	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <p>- Para el mes de julio, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que su periodicidad es semestral".</p> <p>- Para el mes de agosto, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que su periodicidad es semestral".</p> <p>- Para el mes de septiembre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que su periodicidad es semestral".</p> <p>Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, hasta tanto opere conforme a lo documentado en el cómo se realiza.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO

RIESGO 3

4	4	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o préstamos de documentos y/o expedientes julio" y un (1) correo electrónico de fecha 31/07/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidenció 534 consultas digitales al archivo central sede fragua.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o préstamos de documentos y/o expedientes agosto" y un (1) correo electrónico de fecha 01/09/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidenció 423 consultas digitales al archivo central sede fragua.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o préstamos de documentos y/o expedientes septiembre" y un correo electrónico de fecha 30/09/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidenció 627 consultas digitales al archivo central sede fragua.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5	5	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio, se observó correo electrónico de fecha 27/07/202 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de abril no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental.</p> <p>- Para el mes de agosto, se observó correo electrónico de fecha 31/08/202 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de abril no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental.</p> <p>- Para el mes de septiembre, se observó correo electrónico de fecha 29/09/202 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de abril no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	5. DOCUMENTACIÓN	SI
6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>La acción complementaria denominada "Actualizar el formato GDC-F-31 lista de chequeo publicaciones, conforme a la ley 1712 del 2014." se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 22/11/2021.</p>	RECOMENDACIÓN	<p>Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la aplicación de los lineamientos dados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo.</p> <p>De igual manera, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.</p> <p>Por otra parte, se recomienda al proceso realizar la verificación de las evidencias cargadas a cada control que sean correspondientes a las descritas y correspondan a la periodicidad.</p>

FECHA		FECHA		25/08/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Viviana Cifuentes Téllez CONTRATISTA OCI	
CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) correo electrónico de fecha 28/07/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) correo electrónico de fecha 30/08/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 29/09/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) correo electrónico de fecha 27/07/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación", así mismo, el proceso aporta certificado No. 463, emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) correo electrónico de fecha 29/08/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación" así mismo, el proceso aporta certificado No. 664, emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 29/09/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación", así mismo el proceso aporta dos (2) certificados No. 656 y 657, emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo establecida, no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas teniendo en cuenta lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.

FECHA		FECHA		25/08/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Viviana Cifuentes Téllez CONTRATISTA OCI	
CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y veinticinco (25) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y treinta y cinco (35) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y treinta y ocho (38) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificado.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de julio, se observó un (1) correo electrónico de fecha 29/07/2022 con asunto "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de Julio 2022 al expediente físico de los contratos.", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado: Memorando No. 2022IE0004297 "Inclusión de documentos a expedientes Julio-2022", que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de agosto, se observó un (1) correo electrónico de fecha 31/08/2022 con asunto "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de AGOSTO 2022 al expediente físico de los contratos", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado, Memorando No. 2022IE0005810 "Inclusión de documentos a expedientes AGOSTO 2022", que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de septiembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 30/09/2022 con asunto "Memorando Inclusión Septiembre 2022.pdf (234.47 KB)", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado, Memorando No. 2022IE0006672 "Inclusión de documentos a expedientes septiembre 2022" que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
3	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	La acción complementaria denominada "Asistir a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión" se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 22/11/2021.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas teniendo en cuenta lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. De igual manera, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.